

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**36ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 19 DE DICIEMBRE DEL 2023
CITACIÓN Nº50/2023**

1. ASISTENCIA:

- Presidente del Concejo Municipal, don Víctor Belaunde Muñoz, y Alcalde Subrogante, doña Claudia Muñoz Muñoz

Concejales:

- Don Víctor Belaunde Muñoz
- Doña Alejandra Becerra Cantillano
- Don Tomás Soto Díaz
- Don Alejandro Millán Carreño
- Don José Luis Astorga Verdugo
- Don Karl Harder Llanos

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director de Seguridad Pública
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Directora de Control
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas (S)
- Directora Jurídica

2. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, se abre la Trigésima Sexta (36ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2023.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°50/2023, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°50/2023
36ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Honorable Concejal de la Comuna de Alto Hospicio, don Víctor Belaunde Muñoz -de conformidad a lo dispuesto por el artículo 62° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades- cito a Usted a la 36° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2023, a realizarse el día martes 19 de diciembre de 2023, a partir de las 10:00 horas, en la Sede Social de la Junta de Vecinos Nuevo Despertar, ubicada en Calle Canadá con México, La Pampa, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

36ª Sesión Ordinaria año 2023

1. Puntos varios

Con lo actuado y registrándose las 11:30 horas del día 19 de diciembre del 2023, se pone término a la Trigésima Sexta (36ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

VICTOR BELAUNDE MUÑOZ
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal

